

SUNAT - INTENDENCIA LIMA – COBRANZA COACTIVA

**DETALLE ITEM OFERTADO**

| DATOS RELEVANTES DEL REMATE | INFORMACION  |
|-----------------------------|--|
| NÚMERO DE RUC:              | 10104836483  |
| DEUDOR TRIBUTARIO:          | HUALLANCA VEGA TEODORO   |
| BIENES A REMATAR:           | Inmueble   |
| PARTIDA REGISTRAL:          | 13541266   |
| DESCRIPCIÓN DEL BIEN:       | UIPE N°45: ESTACIONAMIENTO 29 – SÓTANO 2 CALLE DR. CARLOS ENRIQUE FERREYROS URMENETA N°1062 URBANIZACIÓN CORPAC, DISTRITO SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA   |
| ÁREA DEL BIEN M2:           | 12.5   |
| LUGAR                       | Sala de usos múltiples (SUM) Sede Arenales - SUNAT, ubicado en la av. Arenales N° 335 - 357 (al costado del fuero militar policial), Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima   |
| FECHA                       | 30 de abril 2026   |
| HORA                        | 11:34 Horas  |
| NÚMERO DE REMATE:           | Primer   |
| SISTEMA DE REMATE           | Sobre cerrado  |
| MODALIDAD                   | Arras  |
| PAGO                        | <p>El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/).</p> <p>El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (ad corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles.</p> |
| ENCARGADO DEL REMATE        | PANESI MORENO ALDO LUIS  |
| EXHIBICIÓN                  | <p><b>BIENES INMUEBLES:</b> Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público es por los exteriores de los mismos y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso al interior de los inmuebles materia de remate deberá ser solicitado directamente por los interesados con los ocupantes del mismo.</p> <p><b>Bienes Muebles:</b> Los bienes se exhibirán los días 22, 23 y 24 de abril de 2026 en el Almacén de SUNAT sito en Parcelas 3 y 4 Lote "A" Av. Los Eucaliptos 371 Urb. Huertos de Santa Genoveva, Distrito de Lurín, provincia y departamento de Lima, de 11:00 a 15:00 horas.</p>                                   |
| VALOR TASACIÓN              | S/ 40,179.18   |
| PRECIO BASE                 | S/ 26,786.12   |
| FORMA DE PAGO               | Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/Banco de la Nación, en Soles (S/)  |
| GRAVÁMENES U OTROS          | 1) D00001 HIPOTECA constituida por GRUPO LEAFAR S.A.C. a favor de SCOTIABANK PERU S.A.A., hasta por la suma de US\$ 1 253,900.00 dólares americanos. Así consta en Escritura Pública de 03-05-2011 otorgada ante Notario Percy Gonzalez Vigil Balbuena en la ciudad de Lima; 2) D00002 EMBARGO en forma de inscripción a favor de SUNAT hasta por la suma de S/30,000.00 soles   |

**FOTOGRAFIA ITEM OFERTADO**

